

Convocatoria “Forjadoras de Caminos”

Reconocimiento I. Mujer Líder por su Trayectoria en Minería.

Postulaciones el 15 de diciembre de 2025 al 08 de mayo de 2026

Como parte del 4.º Foro Internacional de la Mujer en Minería y en honor al **Día Internacional de la Mujer Minera**, abrimos esta convocatoria para reconocer a mujeres que se han destacado por su trabajo, su fuerza, su liderazgo y, sobre todo, por impulsar a otras mujeres dentro de la industria.

Objetivo del reconocimiento

- Impulsar la sororidad entre mujeres, destacando talentos y liderazgos.
- Visibilizar la excelencia de mujeres mineras en distintos ámbitos.
- Reconocer el aporte real de las mujeres a la equidad de género dentro de la industria.
- Fomentar que cada vez más mujeres participen en todas las áreas y etapas de la minería, desde lo operativo, técnico y directivo.

¿Quién puede postular?	Todas y todos los integrantes de la cadena de relacionamiento de la industria minera en sus distintos niveles: minería artesanal, pequeña, mediana y gran minería, así como sus proveedurías. • Máximo 2 colaboradoras por categoría con mínimo un año en minería.
-------------------------------	---

Instrucciones

La postulante o quien postula deberá compartir datos generales y evidencias que respalden su candidatura.

Esto puede incluir uno o varios de los siguientes elementos: cartas, minutos, informes, testimonio en video u otros documentos.

Cada acción, proyecto o idea con soporte será valorado. Se recomienda que los testimonios relacionados con hechos sean acompañados por menciones de quienes postulan o han sido testigos en su empresa o de la industria.

Formulario.

A. ¿Quién postula a la mujer líder por su trayectoria en la Industria Minera?

1. Si postula cualquier empresa minera, proveedor o integrante de la cadena de valor del sector minero. También pueden hacerlo personas que trabajen o hayan trabajado en la industria sin necesidad de que estén activas actualmente, se solicita la siguiente información:

- Nombre de quien recomienda y postula a su compañera:
- Nombre de la empresa, institución, dependencia o área de la cadena de relacionamiento de la industria minera a la que pertenece o perteneció:
- Tamaño de la empresa:
- Área en la que colabora(ó):
- Actividad o cargo que desempeña(ó):
- Correo electrónico:
- Teléfono celular:
- **Si postula una socia o socio de Mujeres WIM México:**
- Distrito al que pertenece:
- Número de Socia:

B. Datos generales de la postulada e indicadores de evidencias para su valoración.

1. Nombre completo de la postulada:
2. Edad:
3. Teléfono de contacto:
4. Correo electrónico de contacto:
5. Nombre de la empresa o institución en la que colabora:
6. Tamaño de la empresa (artesanal, pequeña, mediana, grande) minera donde colabora la postulada:
 - 6.1. Si es empresa proveedora, ¿cuál es el tamaño (artesanal, micro, mediana, grande) de la empresa donde colabora?:
 - 6.2. Empresa(s) mineras a las que provee su empresa:
7. Último grado de estudios:
8. Fecha de inicio de labores dentro de la industria minera:
9. Fecha de término de labores en caso de que corresponda:
10. Experiencia y trayectoria de la postulante.

C. Evidencias de Acción, Liderazgo por la equidad de género.

1. Proyecto o proyectos que ha propuesto en una o varias áreas de la cadena de relacionamiento de la industria minera:

- ¿Qué ideas han planteado y por qué se consideran importantes para su empresa?
- ¿Qué proyecto(s) en la empresa minera o cadena de relacionamiento dentro del sector minero donde colabora, ha llevado a cabo y cómo ha sido líder o liderado en él o ellos?

Se requiere evidencia de las acciones, ideas o proyectos, únicamente de las áreas en las que haya colaborado o liderado. Se aceptan uno o varios documentos como testimonio o prueba: carta, oficio, minuta o un video por cada proyecto, idea o acción realizada.

2. Liderazgo, Gestión e Impacto en la cultura organizacional

En caso de aplicar o corresponder su experiencia en esta área, se podrán presentar evidencias en los siguientes temas:

- ¿Qué acciones, proyectos, políticas o actividades que hayan impulsado a favor de las mujeres que colaboran en su empresa, en su cadena de relacionamiento, y/o en las comunidades aledañas a la empresa?
- Especialmente en la promoción de la equidad de género, y la inclusión se podrán presentar evidencias en los siguientes temas:
 - ✓ Desarrollo de políticas, procedimientos, acciones o capacitaciones a favor de las colaboradoras y colaboradores de su empresa y/o de la industria minera.
 - ✓ Mentoría y desarrollo de talento femenino en la empresa y/o industria minera.

3. Contribuciones a la Sostenibilidad:

En caso de corresponder su experiencia en esta área, se podrán presentar evidencias de uno o de varios de los siguientes temas:

- Iniciativas implementadas, propuestas o lideradas para promover prácticas sostenibles en la minería.
- Participación o liderazgo en proyectos de responsabilidad social que beneficien a las comunidades locales.
- Iniciativas de coadyuvancia en el ejercicio de los derechos humanos de todas y todos los socios de relacionamiento de la industria minera en las que haya liderado, propuesto, impulsado o participado de manera sobresaliente.
- Compromiso con la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

4. Innovación y Tecnología:

Cuando corresponda la experiencia en esta área, se podrán presentar evidencias sobre uno o varios de los siguientes temas:

- Implementación de nuevas tecnologías o procesos que mejoren la eficiencia y seguridad en la minería.
- Contribuciones a la investigación en áreas como la minería sostenible o la reducción de impactos sociales y/o ambientales.

5. Redes y colaboraciones, tales como:

En caso de aplicar o corresponder su experiencia en esta área, se podrán presentar evidencias de uno o de varios de los siguientes temas:

- Participación en asociaciones profesionales o grupos de trabajo relacionados con la minería.

- Colaboraciones interinstitucionales que hayan generado impacto en la industria minera. Especificar los hechos, programas y/o propuestas destacables durante su participación.

6. Promoción de la industria minera Sostenible e integradora.

En caso de aplicar o corresponder su experiencia en esta área, se podrán presentar evidencias en los siguientes temas:

- Participación en foros, paneles o conferencias como ponente.
- Contribuciones para la divulgación de la minería y su importancia en la sociedad de la mano de sociedad civil, universidades, instituciones, dependencias, políticos, gobernantes, comunidades, entre otros.



POSTULACIÓN

Postulaciones del 15 de diciembre de 2025 al 08 de mayo de 2026
El código te enviará a un formulario de Google.

Enviar dudas: convocatoriamujeresenmineria@gmail.com

WhatsApp: +52 (222) 4609369

Evento de reconocimiento: Hermosillo, Sonora 12 de junio de 2026.